



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA 30 de marzo de 2009.-

VISTO:

La Nota CUDAP: NOTA-FCP: 1646/2009 por la que la Coordinación del Ciclo de Profesorado solicita inclusión de Consejo Asesor y Adscriptos al Centro de Estudios, Análisis e Investigación en Enfoques Institucionales “Fernando Ulloa”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 52/09-CD se crea en el ámbito de esta Facultad el citado Centro.

Que en el Artículo 3° de la mencionada Resolución se nombra la estructura del Centro, y se designa al Director y al Comité Ejecutivo.

Que la Licenciada FICCARDI solicita se incluya al Consejo Asesor y se incorpore a nuevos adscriptos, a los ya designados en el Artículo 4° de la Resolución N° 52/09-CD.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Incluir en el artículo 3° de la Resolución N° 52/09-CD, al Consejo Asesor del Centro de Estudios, Análisis e Investigación en Enfoques Institucionales “Fernando Ulloa”, que estará integrado por los siguientes profesionales:

- Lic. Lidia FERNANDEZ (UBA Argentina)
- Dra. Marta SOUTO (UBA Argentina)
- Dr. Eduardo REMEDI ALLIONE (IPN CINVESTAV México)

ARTICULO 2° - Incluir en el Artículo 4° de la Resolución N° 52/09-CD, a los siguientes profesionales como miembros Adscriptos al Centro de Estudios, Análisis e Investigación en Enfoques Institucionales “Fernando Ulloa”: *Prof. Mónica Ester BALADA, Mgter. María de la Cruz MARUN, Lic. Matías DALLA TORRE, Lic. Melisa FALACCI, Lic. Susana CORNEJO, Lic. Silvina VILLAVICENCIO, Lic. Aldana Marcela MONTALDI, Lic. Victoria OLIVENCIA y María Elizabeth FREGOTTI.*

ARTICULO 3° - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones

RESOLUCIÓN N° 169-09-D
MVT/PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO
Decano